

Llamado:

Formación para la promoción de la inserción educativa y laboral de la población trans (año 2025)

ANEXO 2. COMPONENTE TRANVERSAL (30hs)

Objetivo: Sensibilización acerca de la necesidad de inclusión, trabajo decente, sano, seguro y cuidadoso con el medio ambiente desde una perspectiva de derechos y de la interseccionalidad de las vulnerabilidades.

El contenido transversal deberá ser presentado en función de la temática específica del curso, perfil de ingreso y egreso definido por la ECA. Se espera que los temas se vinculen con la temática y perfil de egreso específico del curso.

Temáticas sugeridas:

- Enfoque de derechos humanos: Ley 19.684, Ley Trans.
- Género: Concepto de sexo-género, identidad -de género. Roles tradicionales ligados al género, corresponsabilidad, techo de cristal, división sexual del trabajo.
- Situaciones de género en el empleo, trabajo y sector ocupacional.
- Diversidad sexual: Orientación sexual, diversidad sexual, expresiones de género, LGTBIQ+.
- Diversidad étnico racial: Discriminación racial en Uruguay. Acciones Afirmativas. Ley 19.122. Normas para favorecer su participación en las áreas educativas y laboral. Protocolo de denuncia ante casos racismo, xenofobia y otras formas de discriminación.
- Personas con discapacidad y su inclusión en el mercado de trabajo. Accesibilidad.
- Acoso laboral; Acoso sexual: Prevención del Acoso Sexual Laboral y de la relación docente-alumno/a.
- Salud y seguridad ocupacional en el sector de actividad. Riesgos inherentes a la tarea correspondiente a la temática específica. Normativa aplicable al ámbito laboral.
- Derechos y deberes de los y las trabajadores. Características del mercado de trabajo.